



Santiago, 8 de noviembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago
Presente

Ref.: Dividendo Provisorio

De nuestra consideración:

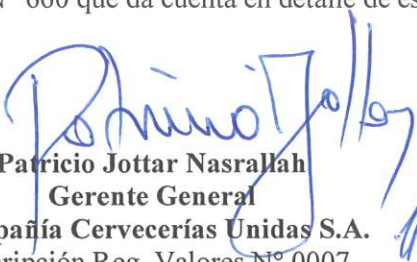
De conformidad con lo dispuesto en vuestra circular N° 660, vengo en comunicar a Uds., en el carácter de Información Relevante lo siguiente:

El Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A. en Sesión Ordinaria de Directorio N° 2.192, celebrada el día de hoy 8 de noviembre de 2023, acordó con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el reparto de un Dividendo Provisorio N° 267 de \$ 86,49907 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a \$ 31.961.654.790.

El pago de este dividendo se hará a contar del día 29 de noviembre de 2023, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 23 de noviembre de 2023. Tienen derecho a este dividendo todas las acciones de la Compañía, ya que todas son de una misma serie.

Se adjunta Anexo N° 1 de la Circular N° 660 que da cuenta en detalle de este dividendo.

Atentamente,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.
Inscripción Reg. Valores N° 0007

Incl.: Lo citado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante Tenedores de Bonos
Archivo

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí 0.02 Fecha de Envío: 08.11.2023

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío

Form. original: 08.11.2023

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: Única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 267

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 08.11.2023

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Gral. Ordin. de Acc.;

2: Junta Extraord. de Acc.;

3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$ 31.961.654.790

Tipo de moneda: \$--

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 369.502.872

3.02 Fecha Limite: 23.11.2023

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 1

(1: Provisorio;

2: Def. mínimo obligat.;

3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2023

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;

2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;

3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;

4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 86,49907 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$--

5.03 Fecha de pago: 29.11.2023

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

- 6.04 Serie a optar (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post. mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. emisora: (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa:
6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho
6.09 Precio de la acción: /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

- El dividendo de \$ 86,49907 por acción tiene el carácter de provisorio y se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario.
- Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es, a partir del día 28 de febrero de 2024, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en estos casos será siempre mediante cheque nominativo. Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a atencionaccionistas@dcv.cl.
- Los dividendos se pagarán con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora).
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 21 de noviembre de 2023 en el diario El Mercurio.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.